

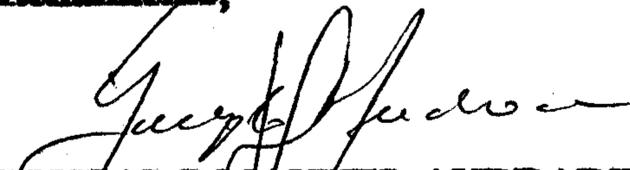
**INFORME DE GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
FULCI S.A.**

En mi calidad de Gerente de FULCI S.A, en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.995, ha sido necesario contratar personal, pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio se ha obtenido una Utilidad antes de Impuesto a la Renta y de Participación de Trabajadores de S/.809.350,00, producto de haber obtenido ingresos por Servicios de despacho y Transporte de Valijas por un valor de S/.15'240.700,00, en tanto que los gastos de operación ascendieron a la suma de S/.14'431.350,00; elementos que han incidido en el resultado final;
4. Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que ese resultado una vez efectuado la reserva para Impuesto a la Renta y la Reserva Legal sea llevada a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

  
**GONZALO MANUEL ANDRADE**  
Gerente General

